

CAMPEONATO ARAGON INDIVIDUAL 2017

1. CATEGORÍAS:

- En el Campeonato Aragón Individual participarán las siguientes categorías con los siguientes programas técnicos que deberán ajustarse al completo a las exigencias técnicas marcadas por la RFEG.

BENJAMIN

- **Edad** Nacidas en 2008 y 2009
- **Programa técnico** Individual: M.L. y Cuerda
- **Duración del ejercicio** 1´15" a 1´30"
- **Participación:** Individual: Sin límite por Club

ALEVIN

- **Edad** Nacidas en 2006 y 2007
- **Programa técnico** Individual: M.L., Pelota y Mazas (mínimo 35cm)
- **Duración del ejercicio** 1´15" a 1´30"
- **Participación:** Individual: Sin límite por Club

INFANTIL

- **Edad** Nacidas en 2004 y 2005
- **Programa técnico** Individual: Pelota, Mazas (Mínimo 35cm) y Cinta (Mínimo 4,50m)
- **Duración del ejercicio** 1´15" a 1´30"
- **Participación:** Individual: Sin límite por Club

JUNIOR

- **Edad** Nacidas en 2002 y 2003
- **Programa técnico** Individual: Aro, Pelota, Mazas y Cinta (Programa UEG)
- **Duración del ejercicio** 1´15" a 1´30"
- **Participación:** Individual: Sin límite por Club

SENIOR

- **Edad** Nacidas en 2001 y anteriores
- **Programa técnico** Individual: Pelota, Mazas y Cinta
- **Duración del ejercicio** 1´15" a 1´30"
- **Participación:** Individual: Sin límite por Club

1ª CATEGORÍA

- **Edad** Nacidas en 2002 y anteriores
- **Programa técnico** Individual: Aro, Pelota, Mazas y Cinta (Programa FIG)
- **Duración del ejercicio** 1´15" a 1´30"
- **Participación:** Individual: Según Listado

2. OBLIGATORIEDAD:

- Una vez inscrito, en caso de lesión deportiva, deberá entregar la baja de la Mutualidad General Deportiva; y en caso de enfermedad, justificante médico de la enfermedad.
- El campeonato de Aragón será clasificatorio para el Campeonato de España, pero si una gimnasta no pudiese participar en la competición por motivo de lesión o enfermedad debidamente justificada y no quita plaza a otra gimnasta (en el caso de que no haya participación suficiente), podrá ser inscrita/o, directamente, en el campeonato de España.

3. MODALIDAD:

- Individual Femenino.

4. INSCRIPCIONES:

- Cada Club podrá inscribir a todas las gimnastas individuales
- Se realizará una inscripción, para las gimnastas individuales (Por Categoría).
- Cada gimnasta deberá realizar todos los ejercicios del programa que le corresponde según su categoría.

5. CLASIFICACIONES:

- Se harán dos clasificaciones generales en el campeonato individual. Una de ellas con las gimnastas empadronadas en la comunidad y pertenecientes a clubes con sede en Aragón inscritos en el registro de asociaciones deportivas en la Dirección General de Deporte del Gobierno de Aragón. Y otra clasificación OPEN (incluyendo a gimnastas y clubes de fuera de la comunidad).
- No habrá clasificación por aparatos OPEN.
- La clasificación individual se obtendrá con las sumas de las puntuaciones de todos los ejercicios realizados por cada gimnasta.
- Se realizará asimismo una clasificación por aparatos y categorías.
- Obtendrán el pase al Campeonato de España Individual las 4 primeras gimnastas clasificadas, teniendo preferencia las gimnastas empadronadas en la comunidad y pertenecientes a clubes con sede en Aragón inscritos en el registro de asociaciones deportivas en la Dirección General de Deporte del Gobierno de Aragón.
- Si una gimnasta renuncia a presentarse al Campeonato de España obtendrá el pase la siguiente en la clasificación.

6. PROGRAMA TECNICO:

- El contenido de los ejercicios debe corresponder con las Exigencias Técnicas: Ejercicios Individuales de la Real Federación Española de Gimnasia para el Año 2017.
- Habrá límite de ejercicios con la música cantada (con palabras) para las gimnastas Individuales (Según Normativa 2017 RFEG).